

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME DE COMISIÓN



DRA. MARÍA AMPARO MARTÍNEZ ARROYO
DIRECTORA GENERAL DEL INECC

Fecha de Informe: 02/07/2018

FOLIO SU-00204

DATOS GENERALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL

EVENTO Sesión 48-2 del Órgano Subsidiario de Consejo Científico y Técnico (SBSTA 48-2), del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI 48-2) y de la 6ta reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc del Acuerdo de París (APA 1-6) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

LUGAR Bangkok, Tailandia

FECHA DE REALIZACIÓN 28 de agosto al 12 de septiembre de 2018

INFORME

OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE OBJETIVO 6. DESARROLLAR, P ROMOVER Y APLICAR INSTRUMENTOS DE POLÍTICA, INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS PARA FORTALECER LA GOBERNANZA AMBIENTAL.

TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL Línea de acción 6.1.4 Cumplir compromisos internacionales que en materia de medio ambiente derivan de la adhesión de México a organismos y convenios internacionales

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

Formar parte de la delegación mexicana que participó en las reuniones para acordar un texto de negociación avanzado para la COP 24, específicamente participar en las negociaciones del marco de transparencia de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO

Prviamente al inicio de la negociaciones, se participó en la reuniones de expertos y en las sesiones de coordinación con el Grupo de Integridad Ambiental así como en la reuniones conjuntas con la Unión Europea y el "Umbrella Group". Una vez iniciadas las negociaciones se dio seguimiento al tema del marco de Transparencia de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y en las discusiones sobre el enfoque y elementos a incluir en la comunicación para la adaptación. También se participó en la reunión sobre océanos que se realizó en el marco de las negociaciones a fin de analizar posibles formas de incluir el tema de la relación cambio climático y océanos en la CMNUCC.

RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC

El resultado de la reunión refleja el progreso realizado en una compilación de 307 páginas y mandatos la Mesa Directiva para emprender el trabajo entre sesiones para ayudar avance de las deliberaciones de las partes hacia el PAWP. Sin embargo, el progreso en los diversos temas fue "desigual". La diferenciación entre países desarrollados y países en desarrollo continuó siendo un tema polémico en varios puntos del orden del día, incluyendo la orientación para los NDCs. En sus conclusiones, el APA, el SBI y el SBSTA acordaron que sus co- presidentes preparen una nota conjunta de reflexiones sobre cómo abordar el progreso realizado en esta sesión e identificar formas de trabajo futuro, "incluyendo propuestas de texto" para ayudar a las Partes a avanzar las deliberaciones hacia el PAWP; se solicitó que el objetivo de esta nota conjunta sea abordar todos los asuntos PAWP de manera equilibrada y coordinada a fin de facilitar la finalización exitosa del PAWP en la COP 24.

CONCLUSIONES

El objetivo de la sesión se logró parcialmente, dado que se adoptaron documentos sustantivos que constituirán el Programa de Trabajo del Acuerdo de París. La sesión se desarrolló con voluntad de consensuar y avanzar en los documentos de trabajo, por lo que hubo un buen avance técnico. No obstante, prevalecen temas políticos que siguen frenando el avance e implican una falta de definición en cuestiones contenciosas que requieren soluciones políticas, como en financiamiento, mitigación y transparencia y los cuales fueron abordados superficialmente, con lo cual se tendrá una COP 24 con una alta carga política en las negociaciones.

REQUIERE SEGUIMIENTO: SI

SE INCLUYEN ANEXOS: NO

Mtra. Iris Adriana Jiménez Castillo
Directora de Asuntos Internacionales

INECC INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN FINANCIERA

16 NOV 2018

RECIBIDO PARA SU REVISIÓN

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.